

## **CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 839, de fecha 14 de Enero del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo N° 14775**

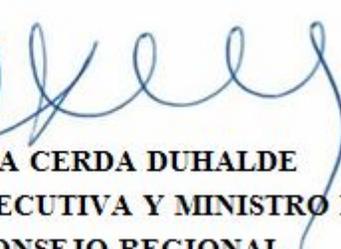
Considerando:

- Que la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) al 2030 es el instrumento rector y hoja de ruta de la región de Coquimbo, la cual corresponde a un conjunto estructurado y coherente de proposiciones, destinado a negociar, coordinar e impulsar acciones públicas y privadas que se consideran indispensables para su desarrollo (SUBDERE, 2010).
- Que la actualización de la estrategia regional de desarrollo (ERD) al 2030 fue aprobada por el Consejo Regional mediante Acuerdo N°14.208 adoptado en sesión ordinaria N°826 del 25 de junio de 2024, y en el cual también se acordó solicitar a la gobernadora regional la elaboración de un “Reglamento Regional de Implementación Estrategia Regional de Desarrollo”
- Que para la implementación de la estrategia se requiere coordinación permanente con organismos públicos y privados.
- Que el Consejo Regional, a través de la comisión de ordenamiento territorial, planificación e infraestructura, realizará el seguimiento del cumplimiento de los lineamientos establecidos en la estrategia.

Se acuerda

- Solicitar a Gobernador Regional contar con la participación de DIPLADE a una próxima comisión de ordenamiento territorial, planificación e infraestructura del Consejo Regional para que dé a conocer los indicadores asociados al seguimiento del cumplimiento de los lineamientos establecidos en la estrategia.
- Invitar al Seremi de Obras Públicas a una próxima comisión de ordenamiento territorial del Consejo Regional con la finalidad de conocer los avances de proyectos emblemáticos tales como conectividad vial de áreas rurales, estado puentes, entre otros de las 3 provincias de la región de Coquimbo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**

